

JUAN SAMY MERHEG MARÚN
Senador de la República

Bogotá D.C., diciembre de 2020

Honorable Senador
Arturo Char Chaljub
Presidente
Senado de la República de Colombia
Ciudad

Ref: Manifestación de impedimento **Proyecto de Ley número 234 de 2020 Senado, 409 de 2020 Cámara: “Por la cual se expide el código electoral colombiano y se dictan otras disposiciones”**

Respetado señor Presidente

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar del debate y votación del **Proyecto de Ley número 234 de 2020 Senado, 409 de 2020 Cámara: “Por la cual se expide el código electoral colombiano y se dictan otras disposiciones”** por tener un pariente en segundo grado de afinidad, que hace parte de la asamblea departamental.

Atentamente,



JUAN SAMY MERHEG MARÚN
Senador de la República